

**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los Señores Accionistas de:
BARDAV S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **BARDAV S. A.**, cumpla en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

BARDAV S. A., es una Sociedad Anónima cuya actividad principal es venta al por mayor de Pinturas y barnices y lacas y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 índico:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros del año 2019, se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019 y es como sigue:

Sus activos totales suman a USD\$ 1.169,74 conformado por Crédito IVA 136.63 y Crédito de impuesto a la Renta por USD\$ 510,56.

El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el capital de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US\$1 por cada acción

La compañía obtuvo ingresos por US\$ 2.066,84 y gastos operacionales por US\$ 2.449,99 generando una pérdida contable de US\$ 383,15 por el año terminado al 31 diciembre 2019

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Administrador de **BARDAV S. A** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

Guayaquil, junio 22 del 2020

Atentamente,


DANIEL ALEJANDRO DAVILA VEGA
Representante Legal